Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 22 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm. AL/EE/00468/2000.

Titular/empresa: Autoescuela Bajo Andarax Alhamilla, S.L.

Domicilio: C/ Rodríguez de la Fuente, núm. 5. Localidad: 04410 Benahadux, Almería. Acto notificado: Resolución favorable.

Expediente núm. AL/NPE/00004/2005. Titular/empresa: Jonathan Castilla Rodríguez.

Domicilio: Ct. Carretera Los Motores (Villa Sara), núm. 10,

piso 2-B.

Localidad: 04720 Roquetas de Mar, Almería. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm. AL/NPE/00015/2005. Titular/empresa: Montomar Pampanico, C.B. Domicilio: C/ Espada Mirador, s/n (Cabo de Gata). Localidad: 04131 Retamar, Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria. Expediente núm. AL/NPE/000133/2005. Titular/empresa: Salón de Belleza Thaiss. Domicilio: C/ Anfora, núm. 62, Bj. A.

Localidad: 04770 Adra, Almería. Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm. AL/TPE/000116/200. Titular/empresa: Pamela María Segura Roldán. Domicilio: C/ Sena Costacabana, núm. 6. Localidad: 04120 Costacabana, Almería. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm. AL/TPE/00119/2005. Titular/empresa: Pub Drinks Almería, S.L. Domicilio: C/ Antonio González Egea, núm. 4.

Localidad: 04001 Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Almería, 11 de mayo de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la resolución del procedimiento sancionador MA-82/05.

Intentada la notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador núm. MA-82/05, incoado a Robert Gustav Fischel, «Hotel Rústico El Molino de la Cala», sin que

esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Segundo Molino. Con. de la Lobilla. La Cala Media de Estepona, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución indicada, por la que se impone una sanción por infracción de la normativa turística vigente.

El pago de la sanción impuesta deberá realizarse el día 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), si la notificación se ha realizado entre el 1 y el 15 del mes, y el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, si la notificación se ha realizado entre el día 16 y el último de cada mes, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (modelo 046), con la advertencia de que, en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 26 de abril de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 15 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el Acuerdo de Iniciación recaído en el expediente sancionador núm. 92/06.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación recaído en el expediente sancionador núm. 92/06, incoado a Encarnación Ojeda Mateo, con domicilio últimamente conocido en Avda. Sevilla, núm. 54, Marchena (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicho Acuerdo de Inicio y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo, en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/Luis Montoto, núm. 87.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica requerimiento relativo a expediente en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere al interesado que más adelante se relaciona para que en plazo de diez días desde esta publicación formule la solicitud de convalidación o baja de la actividad alimentaria realizada, indicándole que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputará clandestina:

Requerido: Otamendi Busto, Manuel Angel. Ultimo domicilio: Puerto Pesquero, s/n. Localidad: Tarifa (Cádiz).

Localidad: Tallia (Gadiz).

Cádiz, 3 de mayo de 2006.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica resolución relativa a expediente en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. M.ª Auxiliadora, 2, 2.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Okay, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Hércules, 15. La Línea de la Concepción

(Cádiz).

Trámite notificado: Anulación de autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 3 de mayo de 2006.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 26 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	
185/04	FORGAS CABELLO MARIO	PADUL	Resolución denegación 1ª/06.
1749/04	RAQUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN 1ª/06.
349/05	WILIAN FERNANDO PONCE VILLAES	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN 1ª/06.
384/05	JULIO MANUEL RIOS PEDREGOSA	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN 1º/06.
683/05	MERCEDES ALBA MEDINA	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN 1ª/06.
681/05	MANUELA SERRANO BUSTAMANTE	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN 1º/06.
812/05	ESTHER JUDIT VAN ZANDWIJK DE URIES	GRANADA	RESOLLUCIÓN EXTINCIÓN 1ª/06.
841/05	FATIHA MATBOUAI	ALHAMA DE GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHI 71.1 1ª/06.
894/05	ALFONSO GARCIA DEL MORAL	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.13/06.
897/05	MªANA HERNÁNDEZ GONZALEZ	GRANADA	RESOLUCIÓN CADUCIDAD 1ª/06
914/05	Mª DOLORES JIMÉNEZ GABARRE	DURCAL	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1 1ª/06
916/05	Mª CONCEPCIÓN CASTRO VALERIANO	OGIJARES	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1 1ª/06
1031/05	MIGUEL MARIN GARCIA	LAS GABIAS	CITA INFORME
1047/05	ANTONIO RUIZ OSUNA	OTURA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1 1º/06

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1190/05	JORGE PEREZ MARTINEZ	PELIGROS	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1º/06
1390/05	FERNANDO LUIS GONZALEZ	HUETOR	RESOLUCIÓN CADUCIDAD 1º/06
,	MARTINEZ	SANTILLAN	
1411/05	JAVIER DAVID SÁNCHEZ	HUETOR	RESOLUCION CADUCIDAD
	VALVERDE	SANTILLAN	10/06
1430/05	ANTONIO FERNÁNDEZ	IZNALLOZ	RESOLUCIÓN DENEGACIÓN
	CORTES		1ª/06
1585/05	Mª JOSE JEREZ ANERA	GRANADA	RESOLUCIÓN CADUCIDAD 19/06
1610/05	Mª JOSE ESTÉVEZ SEGOVIA	GRANADA	RESOLUCIÓN DENEGATIVA
-			1ª/06
1657/05	RAFAEL AGUILERA TORRES	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO ART.
	I .		71.1 1ª 06
1780/05	JUDITH PRINCE ADEYELA	GRANADA	RESOLUCION DENEGATIVA
			1ª/06
1814/05	Mª EUGENIA FERNÁNDEZ	SANTA FE	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1
	HEREDIA		13/06
1885/05	ROCIO PEREZ FERNÁNDEZ	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO
	1	0.0117.07.	14.21891/05
1891/05	ROSA Mª BAVARRO DIAZ	GRANADA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
			1ª/06
1929/05	CECILIA HEREDIA SANCHEZ	MOTRIL	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
	1		1/06
1934/05	Mª ISABEL ABDELKARIN	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1
155,,05	ROBLES	aro are non	1ª/06
1987/05	RICARDO RUIZ ROBLES	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 13/06
1988/05	ANTONIO RODRÍGUEZ CANO	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 14.2
1994/05	JOSE SÁNCHEZ ORTIZ	GRANADA	CITA REALIZACIÓN INFORME
2014/05	Mª ANGUSTIAS EXPOSITO	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 71.1
	HEREDIA	Gra in the control	1ª/06
2044/05	JOSEFA GALAN RUIZ	GRANADA	PETICIÓN DOCUMENTACION
2107/05	ANGELINA ARENAS	GRANADA	RESOLUCIÓN DENEGATIVA
2107/03	HIGUERAS	Cidionon	1ª/06
2116/05	PEDRO BRETONES	BAZA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 14.2
	RODRÍGUEZ	D. L. T	1ª/06
2129/05	JOSE AGAPITO CHAMORRO	MOTRIL.	RESOLUCIÓN ARCHIVO 14.2
2123,03	GUILLÉN	1.01Idi	12/06
2149/05	LEOCADIA CAMARERO	SANTA FF	RESOLUCIÓN ARCHIVO 14.2
2113,00	ALAMEDA	SANTATE	13/06
2219/05	NETA CAZANESCU	SANTA FE	RESOLUCIÓN DENEGATIVA
EE15, 05	THE THE OF THE PERSON	SAMO	1ª/06
8/06	FRANCISCO PEREZ HEREDIA	MOTRIL	PETICIÓN DOCUMENTACION
51/06	Mª SACRAMENTO SANTIAGO	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO ART.
31,00	FERNANDEZ		14.2 1ª/06
63/06	MANUELA FERNÁNDEZ	GRANADA	PETICION DOCUMENTACION
03/00	GARCIA	0.0.0.00	2 TELON DOCUMENTACION
73/06	BADIA EL ONI DADI	GRANADA	CITA INFORME
150/06	ITZIAR IRIARTE ORTUETA	GRANADA	PETICIÓN DOCUMENTACION
162/06	OLALLA COMESAÑA ARAGAON	ALMUNECAR	PETICIÓN DOCUMENTACION
252/06	CARMEN CORTES CORTES	ALMUNECAR	PETICION DOCUMENTACION
286/06	FRANCISCO CHACON	GRANADA	PETICION DOCUMENTACION
	: HHURTADO	GRANADA	PETICION DOCOMENTACION
	INDUKTADO		

Granada, 26 de abril de 2006.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 15 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 77/02. Francisco Fernández Torcuato y Concepción López Almendro. Que en relación con el expediente de protección abierto al menor M.F.L., se acuerda, con fecha 19 de abril de 2006, notificar Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Acogimiento Familiar Permanente, respecto al mencionado menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de quince días hábiles.

Granada, 15 de mayo de 2006.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Almería, de la resolución de archivo de los expedientes 167/04, 168/04, 169/04 y 170/04, sobre protección de menores, al no proceder la situación de desamparo a doña Encarnación Jabalera Barragán.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen